

INMOBILIARIA LEÑADURA S.A.
ACTA SESIÓN DIRECTORIO N° 162

En la ciudad de Punta Arenas, a 18 de marzo de 2010, a las 17:00 horas, en la sede de la Sociedad ubicada en Río de los Ciervos N° 6362, Camino Sur, se reunió el Directorio de la Sociedad Inmobiliaria Leñadura S.A. con la asistencia de los directores señores Roger Neumann Medina, José Alejandro Godoy Riquelme, Fernando Morales Castro, Luis Guillermo Cerna Muñoz y Mauricio Sandoval Romero. Excusaron su asistencia los directores Srs. Javier Aeschlimann Salazar, Sergio Mercado Gallardo, Gonzalo Valdivia Herrera y Roberto Assef Docmac. En virtud de las materias a tratar, se encontraba presente además el Gerente de la Inmobiliaria don José Antonio Parada Salas y la Gerente de la Corporación Club de Campo Leñadura doña Verónica Peragallo Quijada. Presidió la sesión don Roger Neumann Medina y actuó como Secretario doña Verónica Peragallo Quijada.

1. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior:** Se procedió a dar lectura al Acta de la anterior Sesión de Directorio de la Sociedad, la cual fue aprobada por la unanimidad de los Directores presentes sin observaciones.
2. **Tabla:** El señor Presidente señaló que correspondía tratar en la presente reunión, las materias de la tabla que a continuación se indican:
 - 2.1. **Aprobación Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009:** El Sr. Gerente General don José Antonio Parada Salas presentó para conocimiento y aprobación de los señores Directores, los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2009. Con relación a los Estados Financieros, el Directorio estimó que ellos reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la Sociedad. El Gerente General, informa a los señores Directores, que los Estados Financieros anuales, fueron auditados por la firma Guerra & Raby Auditores, Consultores y Asesores Tributarios, quienes emitieron una opinión sin salvedad de los mismos. Después de escuchar la exposición de la información financiera y de formular una serie de consultas, el Directorio aprobó por unanimidad los referidos Estados Financieros y acordó someterlos a la aprobación de la respectiva Junta de Accionistas, conforme a citación que más adelante se indica. Asimismo y conforme lo exige la Circular N° 1.591 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio y Gerente de la Sociedad declararon haber tomado conocimiento con esa fecha de los mismos, haciéndose responsables de la veracidad de la información al 31 de diciembre de 2009 y su envío a la Superintendencia de Valores y Seguros.
 - 2.2 **a) Renuncia de los Directores Srs. Roberto Assef Docmac y Gonzalo Valdivia Herrera.** El señor Presidente don Roger Neumann Medina informó al resto de los directores asistentes que los Directores Srs. Roberto Assef Docmac y Gonzalo Valdivia Herrera, presentaron su renuncia al cargo, por motivos estrictamente particulares. El Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada y las razones expuestas, no sin antes acordar enviarle una nota de agradecimiento por las labores ejercidas en el Directorio.
 - 2.3 **Citación a Junta Ordinaria de Accionistas:** El Directorio acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de abril de 2010, a las 19:00 horas, en el Club de Campo Leñadura, ubicado en Río de los Ciervos N° 6362, Camino Sur, Punta Arenas, a fin de tratar las siguientes materias: Aprobación de Memoria, Estados Financieros, Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009; Elección de Directores, Designación de Auditores Externos o designación de Inspectores de Cuentas para el presente ejercicio; Cuenta de la política de dividendos; Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a las que se refiere el art. 44 de la Ley 18.046; Tratar los demás asuntos de interés social que competan a la Junta conforme a la Ley y a los Estatutos. Se acuerdan además las fechas de publicación de avisos de citación y envío de cartas por correo a los señores accionistas.

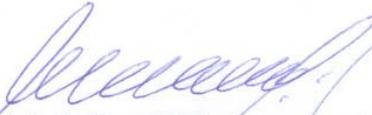
INMOBILIARIA LEÑADURA S.A.
ACTA SESIÓN DIRECTORIO N° 162

3. Cumplimiento de los acuerdos: Por unanimidad, se acordó llevar adelante los acuerdos adoptados en esta sesión, desde el momento en que el acta que los contiene se encuentre debidamente firmada, sin que sea necesario esperar su aprobación en una próxima sesión.

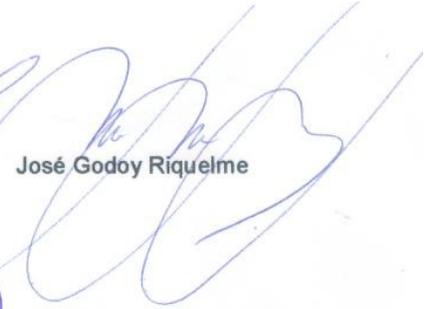
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la sesión a las 17:45 horas y los señores Directores procedieron a firmar la presente acta, en señal de constancia y conformidad con las materias tratadas y que les incumben.



Roger Neumann Medina



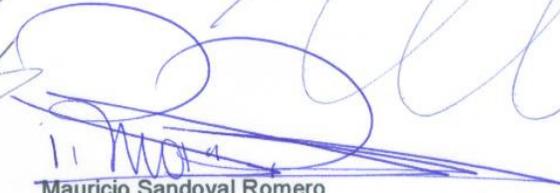
Luis G. Cerna Muñoz



José Godoy Riquelme



Fernando Morales Castro



Mauricio Sandoval Romero